El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico. PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor prl. 15 - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA. Se vive siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Prl., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX - 2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Sábado 30 de Junio de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.127

DEL MOMENTO

La libertad y las alas

Siempre han sido las alas un símbolo de la libertad, aunque ello no haya sido obstáculo para que los pájaros se encierren en las jaulas. Recientemente, el aeroplano, que ha sido el instrumento inventado por los hombres para despegarse de la tierra por medio de las alas, ha dado pruebas de su capacidad libertadora, dando en un mismo día, y a muchísimos kilómetros de distancia, dos elocuentes ejemplos de su citada capacidad. El uno en las tierras del Polo Norte, libertando al general Nobile de la prisión de los hielos; y el otro, en la república Argentina, libertando al comandante Baldasarra de las rejas de la cárcel. Como el primer episodio le conoce todo el mundo, no es necesario que relatemos; el segundo episodio, algo pintoresco, solo tiene dos partes, que se desarrollaron, apenas sin solución de continuidad; la salida, primero, de la cárcel, del comandante disfrazado de mujer, y la fuga inmediata del mismo en un aeroplano que le esperaba cerca de la prisión para trasladarle rápidamente a Chile.

He aquí un alcance del aeroplano, que no se pudo prever en los primeros días de su invención, y que ha de ser, no obstante, muy digno de atención, sobre todo en cuanto se perfeccione con autogiros, como el del señor Cierva, que permitan el descenso y el ascenso casi vertical del aparato. Su poder liberador, quedará entonces definitivamente consagrado. El problema del encarcelamiento de la humanidad se habrá complicado extremadamente, y ni los gavilanes-tenorios tendrán que saltar las tapias de los conventos para apoderarse de sus palomas, ni estarán tan seguros en sus prisiones los hombres encarcelados por la ley, al menos que las cárceles, como gigantescas jaulas se hallen rodeadas de verjas lo mismo por arriba que por los lados.

Pero fuere la que fuere la solución del problema carcelario, es evidente que, por sí solo, el hecho de poderse remontar al cielo, tiene un paladeo libertador que no deja de seducirnos. El mundo será menos cárcel, cuando las montañas y los mares dejen de ser obstáculos para el deseo explorador del hombre.

Y ciertamente, las ciudades modernas con sus inaguantables rascacielos y con sus congestiones circulatorias, se van haciendo de tal modo insoportables, que es realmente un alivio, para los que tenemos la necesidad de resistirlas, la esperanza de poder nos remontar sobre ellas y huir de sus filas de casas, que más que los barrotes de una celda nos oprimen y nos ahogan.

La invención y el perfeccionamiento del aeroplano, son realmente una necesidad en la vida civilizada contemporánea. Hasta la facilidad de comunicaciones terrestres, y la posibilidad de cruzar en poco tiempo la superficie de la tierra, parece requerir la necesidad de nuevas e inexploradas regiones que poder surcar. En este sentido es también el aeroplano verdaderamente libertador, pues abre nuevos horizontes al espíritu y a la inteligencia del hombre, ya fatigados en la reclusión de los viejos horizontes.

Ya Fray Luis de León, mirando al cielo estrellado, ardía en deseos de despegarse de la tierra y acercarse a los astros, y prorrumpía con acentos de añoranza, ante la vista del firmamento en una noche serena.

¿Quién es el que esto mira
y precia la bajeza de la tierra,
y no gime y suspira,
y rompe lo que encierra
el alma, y deste mundo la destierra?

Claro es que los aeroplanos no bastan, ni bastarán nunca, para romper las ligaduras del alma, que tanto atormentaban, con razón, al insigne poeta, pero ¿no es verdad, que todo lo que sea alejarse de la arcilla de que está formado nuestro cuerpo, parece que sirve de respiro al alma y de satisfacción a nuestro ansia de libertad?

Solo el hecho de acortar la distancia que nos separa de nuestros hermanos, y sobre todo de los hermanos que sufren, como ha ocurrido en el caso de Nobile, es evidentemente acercarnos también a sus almas y quebrar en algo las cadenas de nuestra impotencia. Es un algo libertador que las alas nos proporcionan, y que no podemos menos de aplaudir y agradecer.

FERNANDO

Palencia por el Sagrado Corazón de Jesús

LA SOLEMNISIMA PROCESION DE AYER

Ayer tarde, a las siete, estando la iglesia de la Compañía de Jesús llena de fieles, se rezó la estación, el rosario y el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, verificándose acto seguido la solemne reserva.

Inmediatamente después, se organizó la procesión, que, con la imagen del divino Corazón, había de recorrer las calles de nuestra ciudad.

En ella figuraban las congregaciones Marianas de San Luis y San Estanislao, con las imágenes de sus ...nos, estandartes e insignias, Asociación de Hijas de María, con la imagen de la Purísima, estandartes de las promesas, diversos grupos de niñas vestidas de blanco; dos largas filas de señoras y señoritas, idem de caballeros, clero y Padres jesuítas.

Actuó de preste el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, don Victoriano Barón y de ministros los muy ilustres capellanes don Hipólito Avila y don Gabriel Parrado.

Formaban la presidencia los señores siguientes:

Delegado gubernativo, en representación del gobernador; alcalde, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, juez de Instrucción, comandante de la Guardia civil y un comandante de Talavera.

Cerraba la marcha la Banda municipal.

El paso de esta magna procesión fué presenciado por numerosísimo público que se agolpaba por las calles del tránsito.

La fiesta resultó brillantísima, mereciendo plácemes el Apostolado de la Oración y los PP. Jesuítas.

Por ahora se suspen... ...nes de la Asamblea

Hasta octubre no se reanudarán

Con la sesión del jueves han terminado por ahora las reuniones plenarias de la Asamblea, no reanudándose hasta el próximo mes de octubre.

Han quedado, pues, pendientes para el citado mes, el proyecto de Estatuto de Prensa y el proyecto de ley de patentes y marcas y otros que se pensaba que serían discutidos ahora.

La mayor parte de los asambleístas de provincias han salido para sus respectivas residencias.

Muchos han anunciado que piensan volver a Madrid para el 13 de septiembre, con objeto de asistir a los actos que dicho día se celebrarán en la corte con motivo del quinto aniversario del golpe de Estado.

Llegó a Londres Su Majestad el Rey D. Alfonso

Fué recibido por el conde Shaswbury, en representación del Rey Jorge

Ha llegado a Londres el rey de España.

La Embajada de España había solicitado de la Compañía de ferrocarriles que no permitiera el acceso a los andenes al público ni a los periodistas. El rey, que iba acompañado del duque de Miranda, ha sido recibido en la estación de Waterloo por el conde Shaswury, en representación del rey Jorge, y por el representante de la princesa Beatriz, El rey se dirigió inmediatamente al Hotel Claridge, donde permanecerá durante su estancia en Inglaterra.

EL FERROCARRIL PALENCIA-GUARDO

Ayer se celebró una interesantísima reunión en la Diputación y quedó puesto el primer jalón para la magna obra del ferrocarril Palencia-Guardo

Escribimos estas cuartillas saturados del más consolador optimismo. La ansiada construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, va a ser una consoladora realidad, merced al entusiasmo, a la perseverancia, y a la positiva labor de la Diputación, admirablemente secundada por los pueblos interesados en el ferrocarril y al hermoso rasgo de las Sociedades Mineras que tan espléndidamente van a contribuir a que la más importante de las vías férreas de la provincia constituya hoy una risueña esperanza.

En la reunión celebrada ayer en el Palacio provincial, el estusiasmo rebasó a toda ponderación. Y ese entusiasmo, y la unanimidad de pareceres en que se desenvolvió la sesión, han hecho que ayer mismo quedara puesto el primer jalón para la magna obra del ferrocarril Palencia-Guardo.

No seríamos justos si en esta ocasión dejaramos de tributar un aplauso efusivo y sincero a nuestra Diputación provincial, que con tanto calor hizo el milagro de resucitar un proyecto que en fuerza de manosearle parecía muerto; aplauso que con el mayor afecto hacemos extensivo a la Comisión gestora, nombrada del seno de la Corporación provincial, que tan admirablemente ha sabido encauzar voluntades y aspiraciones hasta llegar al favorable resultado que se obtuvo en la reunión del día pasado; aplauso que no puede ser regateado a las representaciones de los pueblos a quienes afecta el ferrocarril, algunas de las cuales, haciendo un verdadero sacrificio, llegaron al máximum de ofrecimientos pecuniarios, y todas acogieron con el calor de la más entusiasta cooperación moral y material, la idea de la construcción de este importantísimo ferrocarril provincial; aplauso, por último, que nos complacemos muy mucho en tributar a las delegaciones de las Sociedades Mineras «Antracitas de Velilla», y «San Luis», cada una de las cuales ofreció cooperar con un millón de pesetas, como mínimum, a la realización de la magna obra, actitud que suponemos fundadamente que será secundada con el mayor entusiasmo por las demás Empresas mineras y Sociedades que no pudieron asistir a la reunión.

Nuestra felicitación también, con nuestro aplauso al cultísimo ingeniero señor Paz Maroto, a cuyas actividades y desvelos se debe el concienzudo estudio que de este ferrocarril se ha hecho, estudio que ha servido para despertar los entusiasmos que la provincia de Palencia había puesto en esta empresa.

Ayer, afortunadamente, nació la seguridad de que la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo será un hecho.

Felicitémonos como palentinos y felicitemos a todos los que contribuyeron a esta consoladora realidad.

LA REUNION

Convocadas por la Comisión gestora de ferrocarriles, designada por la excelentísima Diputación, a las doce de la mañana de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Corporación, bajó la Presidencia del señor Ordóñez Pascual, el vicepresidente de aquélla, señor Junco Martínez; diputadoss eñores Rivas Gallego y Camino; alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, señor Rodríguez Salcedo; representaciones de los Ayuntamientos de Carrión, Guardo, Perales, Villoldo, Torre de los Molinoos, Calzada de los Molinos, Renedo de la Vega, Villaluenga, Pino del Rio, Villalba de Guardo, Velilla de Guardo y Delegaciones de las Sociedades Mineras «Antracitas de Velilla» y «San Luís» Concurre también aunque actualmente no se encuentra en funciones, el alcalde de Saldaña, don Ricardo Cortes Villasana.

El señor Ordóñez Pascual, abre la sesión y manifiesta que la Diputación, atenta siempre a cuantos problemas y asuntos guarden relación con los intereses y progresos de la provincia, no podrán estar al margen de cuestión tan importante como la de ferrocarriles, y al efecto, la Corporación designó de su seno, una Comisión gestora que ha celebrado frecuentes reuniones encaminadas a promover la construcción de varios ferrocarriles, colocando en primer término, por su vital importancia e imperiosa necesidad, el de Palencia a Guardo, y como consecuencia de estas reuniones, ha surgido ésta que para hoy se ha convocadoo, requiriendo la asistencia no solo de los pueblos por donde irá el ferrocarril, sino la de aquellos otros comprendidos en la zona de influencia del mismo.

Le parece que a la reunión han asistido todas las representaciones a quiénes se citó, pero si alguna faltara, ello no será obstáculo para que se adopten acuerdos en firme y para que la Diputación siga el camino que ha trazado con el mismo entusiasmo y la misma perseverancia que hasta aquí.

Indica que con ocasión de los últimos plenos de la Asamblea Nacional, visitó en unión del alcalde de la capital, don Severino Rodríguez, al excelentísimo mseñor ministro de Fomento, a quien hicieron notar la importancia y trascendencia que para los intereses de esta provincia tendría la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, habiendo sacado la impresión, a juzgar por las manifestaciones del ministro, que el Estado subvencionaría esta obra con el máximum permitido por la Ley.

Anuncia el señor Ordóñez que el vicepresidente de la Corporación, señor Junco Martínez, trae un trabajo relacionado con este ferrocarril, del que luego dará lectura y hace un elogio de la labor que viene llevando a cabo el ingeniero señor Paz Maroto, que con su labor de propaganda, saturada de palentinismo, ha llevado ppor todos los ámbitos de la provincia, el convencimiento de la necesidad y viabilidad de este ferrocarril y que se complacerá mucho, puesto que también se halla presente en esta reunión, en dar todas cuantas explicaciones se estimen precisas para reunir los mayores elementos de juicio.

Significa que para la obra que se intenta llevar a cabo, precisa, no sólo el concurso moral, si no la cooperación material de todos los pueblos, entidades, asociaciones y empresas interesadas en la construcción.

El señor Rodríguez Salcedo desea que se dé lectura a la relación de invitaciones cursadas para esta reunión a fin de compulsarla con el número de los que asisten.

Verificado así, resulta que solamente quedan sin representación, algunos pueblos, indicándose por varios de los concurrentes que en esas localidades no se recibieron las comunicaciones oficiales, por lo que la presidencia después de hacer conster que se enviaron a todos, manifiesta que los acuerdos que se adopten les serán transcritos oportunamente.

Invita la presidencia al señor Paz Maroto a que haga uso de la palabra, y este ingeniero dice que realmente es poco lo que le resta añadir a cuanto tiene manifestado en la exposición del asunto, la cual ha sido publicada en los diarios locales, importándole no obstante, insistir en que si algunos ferrocarriles se hacen imprescindibles, el de Palencia-Guardo, tiene que catalogarse entre ellos, para dar salida a la mayor parte de la riqueza provincial, dándose además la circunstancia de que puede realizarse la obra sin temores económicos de ninguna clase, para quien lleve a cabo la construcción, anticipando que hay entidades que estarían dispuestas a llevarla a cabo.

Entiende, como el señor presidente, que no basta entusiasmarse con la idea, sino que precisa de la aportación material de todos, y anticipa que tal vez la subvención del Estado rebasará el 50 por 100 del coste, puesto que tiene entendido que está próxima a publicarse una disposición, ampliando esta clase de auxilios hasta el 60 o el 75 por 100.

El vicepresidente de la Diputación, señor Junco, dice que ha formulado unas bases o índice de cuestiones a tratar, las cuales lee, e indica que en este asunto se presentan dos caminos: encargarse de la construcción la Mancomunidad que se formase con la Diputación, pueblos y sociedades interesadas o buscar una empresa que realice las obras. Esto después se verá, pero lo que está fuera de toda duda es la necesidad e importancia del ferrocarril.

El señor Rivas indica, contestando a la representación de Carrión de los Condes que la Diputación había pensado encargar la formación del proyecto del ferrocarril Palencia-Guardo, pero no se ha efectuado, porque si bien los pueblos demostrarno siempre el mismo entusiasmo que hoy, no había una seguridad plena en la subvención del Estado. Ahora, entiende que debe acometerse resueltaménte la confección del proyecto, y aprovechar la publicación de la favorable Real orden que indicó el señor Paz Maroto respecto a la ampliación en el tanto por 100 de la subvención del Estado antes que se acojan a ella numerosos peticionarios y haya necesidad de esperar un turno para la concesión.

Después de intervenir en la discusión las representaciones de Carrión de los Cóndes y Calzada de los Molinos encomiando la importancia del ferrocarril y la necesidad de que se llegue a construir con toda la rapidez posible, quedó resuelto por unanimidad:

Primero. Constituir una Mancomunidad o Asociación con representaciones de la Diputación, Ayuntamientos de los pueblos interesados, Sociedades mineras y demás, a quienes pueda afectar el ferrocarril Palencia-Guardo, a fin de que se lleve a cabo la construcción del mismo.

Segundo. Cifrar la aportación de cada una de las entidades interesadas, en la forma siguiente:

Excelentísima Diputación provincial. un millón de pesetas y los gastos de estudio.

Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, la cantidad que fijará el pleno.

Sociedad minera «Antracitas de Velilla», un millón de pesetas, como minimum.

Ayuntamiento de Carrión, la contratará el Pleno.

Ayuntamiento de Perales, el 11 por 100 durante tres anualidades, de lo que reste entre el coste de las obras y el importe de la subvención del Estado.

Ayuntamiento de Villoldo, el 15 por 100 en la misma forma.

Ayuntamiento de Torre de los Molinos, el 10 pr 100 en igeal forma.

Ayuntamiento de Calzada de los Molinos 1.500 pesetas de una sola vez.

Ayuntamiento de Renedo de la Vega, del 10 al 20 por 100 durante tres anualidades.

Ayuntamiento de Pino del Río, el 10 por 100 en igual forma.

Ayuntamiento de Villalba de Guardo, el 15 por 100 en idéntica forma.

Ayuntamiento de Velilla de Guardo, el 10 por 100, si pasa el ferrocarril por el término municipal.

Ayuntamiento de Guardo, el 20 por 100 durante tres años, siempre que siga siendo estación del término del ferrocarril, o se prolongue hasta ...rias.

Tercero. Transcribir los acu... adoptados, a los Ayuntamientos, ...dades, sociedad y empresas que no han concurrido a esta sesión, para que en el plazo de quince días manifiesten si están conformes y aportación pecuniaria que ofrecen.

Cuarto. Designar una Comisión gestora integrada por los señores presidente y vicepresidente de la Diputación, alcaldes de Palencia, Carrión, Saldaña y Guardo, y representantes de la Sociedades Mineras «Antracitas de Velilla» y «San Luís», encargada de que se realice el estudio, proyecto, y en general cuanto diga relación con el ferrocarril Palencia-Guardo.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS

Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Garganta, nariz y oídos. el DR. ZORRILLA; de Cirugía. el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía

LA PROCESION DE MAÑANA

Organizada por la antigua Asociación de Jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía, mañana domingo, 1.º de julio, saldrá de la iglesia de San Pablo, la tradicional procesión que, desde hace más de setenta años, celebra esta Asociación.

El recorrido será el mismo de años anteriores; a las ocho de la tarde se formará la procesión después de la exposición, rosario y ejercicio, siguiendo por la Plazuela de San Pablo, Santo Domingo, Ramírez, Don Juan de Castilla y Menéndez Pelayo, continuando por la calle Mayor hasta la iglesia de San Pablo.

Se ruega a todas las niñas que deseen asistir, vestidas de blanco o azul acompañando a la Virgen, tengan la bondad de avisar por la mañana al P. Director, así como a los vecinos de las calles por donde pase la procesión que engalanen los balcones con colgaduras, contribuyendo así a su mayor brillantez.

***

Esta noche, a las diez, tendrá lugar la verbena,—para la cual se está instalando una artística iluminación a la veneciana—y a la que asistirá la Banda Municipal de Música.

Vaya por adelantado nuestra más sincera enhorabuena a la simpática Asociación organizadora, que con tanto entusiasmo—cada año mayor—sabe velar por la conservación de sus tradicionales glorias.

Concierto musical

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, mañana a las diez de la noche, en el Paseo del Salón:

«Villena», paso doble; Q. Esquembre.

«Serenata española», impresión lírica; M. Rucker.

«Los Gavilanes», fantasía; J. Guerrero.

«Las aviadoras», selección; F. Alonso

«Lanceros de la reina», P. D. Militar; P. Marquina.

DE GUARDO

Festival tan inesperado como nuevo

Se dijo en la última crónica que la fiesta profana merecía y tendría párrafo aparte. Allá va el cumplimiento de la promesa, que si algo se retrasó fué por recoger pormeonres, que no dejarán de ser agradables al amable lector.

Cuando se cuenta con elementos tan valiosos, como emprendedores, siempre se sale adelante en lo proyectado.

Verdad es que en tiempos muy remotos, se había hablado de celebrar una «artística novillada», pero tantos días habían transcurrido que nadie se acordaba ya de tal idea. Todos pensábamos en los acostumbrados festejos y fuera de ellos nada esperábamos, cuando un joven tan simpático como activo y emprendedor y un alcalde para quien toda buena iniciativa, es una causa a la que con toda su alma apoya, se proponen con dos días de plazo, dar unas horas de sabrosísima expansión a los vecinos de Guardo y a no pocos de los pueblos limítrofes.

Era el 11 al medio día, cuando el simpático Tito, desde la villa y corte manda un telegrama que dice: «Llevo bichos, preparar corrida».

La alegría con que fué acogida la noticia, es para sentida, no para descrita, sin que ello quiera decir que faltaran agoreros, que vieran nubes en medio del día más espléndido.

Es el 12. El señor alcalde parte en su propio auto para Palenciae, a fin de adquirir el necesario permiso, así como garantizar que no tendría lugar el menor incidente desagradable, como ocurrió para satisfacción de todos.

Mientras se esperaba con ansias la llegada del señor Gil, se oyen llamadas de Mataporquera. [illegible] Tito que pedía con urgencia [illegible]rro porque no podía «despegar». [illegible]mediatamente partió un avión en que fueron el concejal señor Mon[illegible] y el cabo del Somatén señor Mediavilla, quienes en esta cuestión, como en todas las que se proponen «despegaron» lo más airosamente que uno imaginarse puede. ¡Por fin los bichos elevaron sus patas para no volver a pisar tierra, hasta que no fuese la de Guardo!

A las 10,30, entraba en agujas el tren tan esperado; las primeras felicitaciones fueron para el portador de los cornúpetos que tanto habían de hacer reir.

Tras de un viaje tan largo y penoso y emprendido para tan amargo destino, nada más natural que conceder a los animalitos una ligera expansión.

Se consultó el caso al técnico don Melecio Díez y con severa y autorizada frase manifestó que ningún inconveniente había en que los bichines diesen un paseo y refrescasen con verde y sabrosa hierba.

Una distracción de uno de los toritos, le hizo sin duda levantar la cabeza y al ver el hermoso paisaje que el exhuberante monte de «Corcos» ofrece a todo espectador, le vino la irresistible tentación de considerar tales hermosuras más de cerca y como lo pensó lo realizó, y en un alarde alpinista en un momento se plantó en la cumbre.

De nuevo las llamadas radiotelegráficas de urgente auxilio fueron escuchadas y atendidas con resultados tan apetecibles que a las dos horas ya estaba el animalito en capilla, en castigo de su atrevimiento; mas no sin que el señor Jarritu tuviera que probar su desconocida pericia en estos asuntos.

Por fin llegó la hora deseada. La amabilidad de todos conocida, de don Luis Rodríguez, cedió espontánea y gratuitamente una finca para que se celebrase la corrida, y en ella se había instalado una artística y segura plaza, en la que pasaban de dos mil las personas que la ocupaban.

A los acordes de la música corrieron con maestría las llaves los señores del Pozo, Bravo B. y Ortiz F. y a renglón seguido al son del célebre «Gallito», penetraron las simpáticas cuadrillas con vistosos trajes, compuestas por los señores siguientes: señor Bravo T.; Aramburu, Requejo y Postigo, y en otra correcta fila señores Jarritu, Campón, Bravo B. y Pizarro Cortés.

Empiezan las faenas y con ellas los aplausos para los héroes; repetidos pases hacen aclamar a Tito y aplaudir a los demás de su cuadrilla.

Una magistral estocada, muy digna de un Belmonte, del señor Jarritu, hizo desplomarse en tierra al animal.

Entraron las mulillas y sacaron al muerto entre ruidosas aclamaciones.

Al cerrarse la puerta, como ésta era sistema balanza, primera en su clase, se inclinó y automáticamente apeó a los que sobre ella se apoyyaban, volviendo a recibirlos con maestría insuperable; fué una invención digna de aplauso.

Sale el segundo toro. Admirable se presenta y al momento empieza a querer despejar el ruedo, pero magistrales quites le llevan de uno a otro lado sin apenas poderse separar de la base de la espina dorsal del señor Pizarro; parecía que el bicho el único punto de enemistad era este buen amigo, quien gracias a su agilidad se libró repetidas veces de caricias, no muy estimables. ¡Bien por él!

A la tercera estocada, o por mejor decir a la primera, pues las otras dos fueron simuladas, del colega Tito, cayó el toro en tierra y con esto quedaba puesto el fin de unas horas de buen humor.

Vimos a Tito en hombres de sus admiradores, y aun nos parecía bajo el pedestal; ¡tan grande fué su faena!

Una nota curiosa: durante el festival ni una sola frase disonante; si así fuesen las corridas de toros las creeríamos más animadas, más atractivas, más grandes y más españolas.

Un voto de gracias al dignísimo alcalde, a las autoridades todas y en especial a don Benedicto Bravo, archivo de alegría y de buen humor. Y con esto hasta otra.

CRONIQUILLA

Complet mente sordos

Dentro de cien años el sentido del oído habrá desaparecido totalmente, no por disposición de los Gobiernos, sino a consecuencia del ruído espantoso que reinará en los grandes centros de población.

Así lo anuncian varios eminentes especialistas, los cuales declaran que el número de personas sordas ha aumentado ya en un porcentaje elevadísimo en los últimos veinticinco años.

«Los hombres que vivan dentro de cien años—dicen—serán completamente sordos. Solamente las personas de grandes posibilidades que puedan vivir en los techos de los rascacielos o en los campos más apartados de las ciudades, podrán salvarse de la sordera.

Las humildes casas que actualmente existen en las ciudades tendrán que desaparecer, no solamente para ser sustituídas por enormes edificios, sino porque en ellas se hará completamente insoportable la vida a causa de los ruídos de la calle».

Pero probablemente, según otro de esos señores, el hombre no emigrará de las ciudades porque no le molestarán los ruídos, y no le molestarán, porque para entonces habrá ya perdido completamente el sentido del oído.

Es una desgracia llegar a perder el sentido del oído, porque la pérdida es definitiva. Si así no fuera, si pudiese uno ser sordo en algunas ocasiones, y a la medida de sus deseos, muchos ciudadanos preferirían la sordera a escuchar ciertas majaderías y conversaciones ridículas, ya que hay que ver el martirio que supone el estar oyendo tonterías sin que podamos protestar de ellas, por aquello de que la educación manda.

Tanto o más que molestan los ruídos de las calles, incomodan ciertas conversaciones insípidas y sin sustancia y aviado está el que tiene que aguantarlas con frecuencia. ¡Más le valiera permanecer sordo en ocasiones!

Gran feria en Osorno, titulada San Miguel de los Santos

Se celebrará los días 5 al 7 de julio próximo, de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida por los excelentes resultados de años anteriores.

La actualidad en España

SAN SEBASTIÁN

La gran corrida goyesca del día 22 de Julio

La Asociación de la Prensa ha ultimado los detalles de la organización de la gran corrida goyesca que ha de celebrarse en la capital donostiarra el día 22 de julio.

Bajo la dirección del insigne Ignacio Zuloaga ha quedado ultimado el plano del adorno de la plaza, cuyo presupuesto se eleva a 30.000 pesetas. Será el adorno más lujoso y detallado que se ha hecho jamás en una plaza de toros.

En el desfile figurarán carrozas de grandes de España, las calesas del Ayuntamiento de Madrid y una gran profusión de carruajes, engalanados con el mayor gusto.

Presidirán la fiesta las señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera, acompañadas de otras señoritas hijas de Grandes de España, de la señorita de Zuloaga y de otras bellas y aristocráticas donostiarras. A todas ellas asesorará el duque de Hornachuelos.

La familia real, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento asistirán a la corrida.

Serán lidiados nueve toros de la ganadería de Santa Coloma, escogidos con el mayor esmero por el escrupuloso ganadero, rejoneando uno de ellos don Antonio Cañero quien vestirá un traje auténtico de la época de Goya.

Los otros ocho toros serán lidiados por Chicuelo, Marcial Lalanda, Cagancho y Armillita Chico, los cuales, así como sus cuadrillas vestirán trajes goyescos.

También vestirán trajes de la época los servidores de la plaza y las numerosas comparsas que han de figurar en el desfile.

Por la noche en el Gran Casino se celebrará un gran baile de trajes en honor de las presidentas de la corrida a cuya fiesta asistirá, seguramente, la familia real.

La expectación despertada por la corrida goyesca es extraordinaria, y será el mejor acontecimiento del veraneo donostiarra.

Catástrofe en una fábrica

En la fábrica de jabones «La Providencia», propiedad de los señores Lizarriturry y Rezola, se produjo un grave accidente a las doce y cuarto del jueves.

Varios obreros se hallaban a dicha hora soldando con un soplete una caldereta, y junto a ellos había una bombona conteniendo materia explosiva.

Sin que se sepan las causas, la bombona hizo explosión, produciendo una detonación formidable.

Cuatro obreros resultaron con quemaduras graves.

Se les trasladó urgentemente a la Casa de Socorro, donde fueron convenientemente asistidos, y desde allí dos fueron trasladados al Hospital de San Antonio y los otros dos al de la Cruz Roja.

Han fallecido tres de los heridos.

Se llaman las víctimas, Dionisio Ochoa, Benito Múgica y Domingo Irujas.

El otro obrero, Matías Illundain, se encuentra en gravísimo estado.

Se teme que fallezca hoy.

La noticia de la muerte de los mencionados obreros ha causado consternación.

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de la conducción de los cadáveres al cementerio.

Presidieron las autoridades.

Hoy, a las diez, se celebraron solemnes funerales en la parroquia del Antiguo.

Contra la importación de trigos extranjeros

Labradores... Declarad y ofreced vuestros trigos a la Junta Provincial de Abastos al precio de tasa, para evitar mayores importaciones de trigos extranjeros, que harán competencia ruinosa a los nacionales.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

GIJÓN

El abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso»

Ha quedado ultimado el programa de los actos que se celebrarán con motivo del abanderamiento del crucero «Príncipe Alfonso».

Anoche hubo una fiesta en el pabellón del Club Náutico y una verbena en la avenida de Rufo Rendueles.

El sábado, la oficialidad del crucero y la del «Blas de Lezo» harán una excursión al sitio denominado Bullón, del Concejo de Cangas de Onís.

El domingo por la mañana llegarán el ministro de Hacienda y el infante don Fernando. A las once de la mañana se efectuará la entrega de la bandera en el Musel. Se dirá una misa de Campaña, y después habrá un banquete en el Ayuntamiento.

Por la tarde, habrá una corrida de novillos en obsequio de la marinería y una romería típica en Jove.

El lunes, baile de gala en el Palacio de la Feria de Muestras.

LEÓN

Incendios

En Codornidos se incendió la casa del vecino Cristóbal Herrero. Pudo sofocarse prontamente el incendio debido a los esfuerzos del vecindario.

Se calculan las pérdidas en 5.000 pesetas.

En el inmediato pueblo de Oteruelo, también se declaró un incendio, quemándose tres casas.

Empezó por un pajar, por fermentación de la paja. Las pérdidas son de gran consideración y no ocurrieron desgracias personales.

Herido en un cine

En el pueblo de Villaseca, durante una función de cine, se inflamó el depósito de carburo destinado a alumbrado, produciendo algunas quemaduras de importancia al joven Andrés Izquierdo, de 18 años.

Timo de 500 pesetas

En las ferias de San Antonio que se celebran en Villafranca le timaron a un vecino de Cadafresnos 500 pesetas que había cobrado en el Banco.

Dió parte a la Guardia civil y por mucho que lo buscaron no pudieron dar con el timador.

SEVILLA

Se registra una explosión en una caseta sin que hubiera en ella materias inflamables

Comunican de Montellano que el día 25 se hallaban sentados a la puerta de una caseta del rancho denominado «La Romerilla» varias personas, cuando inopinadamente se registró una explosión en el interior de la caseta.

Esta se hundió, resultando heridas levemente las personas que se hallaban sentadas a la puerta.

Lo curioso del caso es que dentro de la caseta no había materias inflamables.

Se cree que la explosión fué debida a un fenómeno de carácter volcánico, pues han visto salir vapores candentes por la abertura de una roca.

BURGOS

Formidable incendio

En la casa número 27 de la calle de la Vega se declaró un violento incendio, que fué dominado por los bomberos, después de varias horas de activos trabajos.

La casa se destruyó totalmente, habiendo quedado sin albergue 17 familias. Se asegura que a un vecino se le han quemado 1.500 pesetas en papel del Estado.

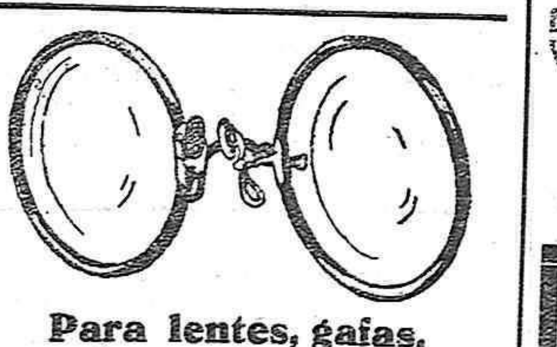

Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado
ÓPTICO A. EIROA
Mayor pral, 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

En la imprenta de
«El Día de Palencia»
(propiedad de la Federación Católico-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

DEFENSA DEL IDIOMA

La ópera en castellano

El tenor español Miguel Fleta, ha reunido a unos cuantos amigos influyentes y les ha dicho que en otoño, cuando regrese de la excursión artística que ha a emprender, se propone solicitar del Gobierno un decreto para que las óperas que se canten en España sean cantadas en castellano.

¡Qué sé yo que sea conveniente esta reforma por lo que toca a la inteligencia por parte del público de los libretos de ópera. Todos ellos son inmorales, en mayor o menor grado. Y quien dijo irónicamente aquello de que «cantada en italiano gana mucho la moral», acertó en la censura de la tolerancia con los argumentos de estas producciones líricas, que ahora cantadas en lenguaje que todos entiendan, estarán peor.

Generalmente quienes van a la ópera, no van a entender la letra, sino a regalar el oído con el canto y la música, y lo mismo les da oir a los cantantes expresarse en italiano en «Tosca», que en francés en «Andrea Chemier» que en alemán en «Lohengrin». Hay incluso quienes escuchan con los ojos cerrados, porque la escena no les interesa y aprecian mejor, sin distraer la imaginación con lo accidental, si baja la orquesta un semitono o si el cantante yerra. Pero el tenor Fleta inspira su propósito en otro aspecto, el patriótico.

Ha observado que todos los Gobiernos obligan a que el idioma nacional sea el que se use en los espectáculos públicos, y echando de ver que solamente en España se transige con la Babel lírica, siente herido su sentimiento patriótico.

En este aspecto no está mal la solicitud del temor, porque en efecto, no hay nación en el mundo que menos cuide de velar por su idioma.

Se habla de la incultura española—que es un tópico—y en ninguna parte se da el caso de que cualquier extranjero, hable lo que hable, se haga entender como se hace entender aquí, sin que nadie le vuelva la espalda. Un francés, un inglés, un italiano, un alemán, un rumano, se hace entender entre nosotros con poco esfuerzo. Tenemos para el extranjero galante y gentil hospitalidad, y como quienes se lanzan a andar por el mundo, por lo menos hablan un idioma europeo—inglés o francés especialmente—en ninguna ciudad española falta quien les comprenda y responda, y no en los hoteles, sino en las oficinas públicas. Mal o bien el francés—idioma diplomático—lo chapurrea mucha gente. ¡Pero si hasta los chinos de los collares se han hecho entender del pueblo!

Y no sucede lo mismo en otras partes. Fuera del comercio que habla por negocio todo lo que hay que hablar, en Francia mismo es corriente que en las oficinas de los servicios públicos se obligue al que se acerca a las ventanillas a hablar en francés.

Y de esta supremacía de su idioma son los franceses celosos defensores.

Se comprende lo molesto que el señor Fleta haya encontrado tener que cantar en Alemania en alemán, en Italia en italiano, en los Estados Unidos en inglés, en Checoeslovaquia en checo. Un cantante de ópera es poliglota; pero está exento de hablar en español. Y esta exención es la que molesta al tenor Fleta, considerándola depresiva, máxime hablando el castellano todas las Repúblicas de Hispano-América.

En este aspecto el tenor Fleta ha adoptado una actitud simpática por lo que tiene de patriótica. Y su alcance está en que eso que se pretende hacer con las óperas se extienda a otras manifestaciones sin abusar de esa galantería muy simpática, pero que con frecuencia se traduce y tergiversa por creer las gentes que aquí estamos todos obligados a responderles en el idioma que nos quieran hablar, y no haber funcionarios como los de otras partes que sin apenas levantar la cabeza se encogen de hombros y dejan plantado al español que llega serio o sonriente, a una ventanilla esperando merecer el favor de ser interpretado.

P. de SALAMANCA

Vida Religiosa

Mañana, primer domingo de julio, se tendrá el retiro mensual para los caballeros, según costumbre en la Residencia de los Jesuítas.

COFRADIA SACRAMENTAL DE SAN LAZARO

Celebrando esta Cofradía Sacramental, su función de Octava menor o Minerva, mañano domingo, 1.º de Julio, a las diez, con misa solemne, exposición de S. D. M. y acto seguido procesión sacramental, que recorrerá las calles de Burgos, Costa, Plaza Mayor y San Francisco, regresando por Casado del Alisal a la iglesia de San Lázaro, se ruega a los vecinos de las citadas calles engalanen sus balcones al paso de S. D. M., al mismo tiempo que se invita a todos a tan solemnes actos, que en gloria de Jesús Sacramentado celebra la Hermandad.

Es así mismo acuerdo de la Cofradía el que cada año tenga lugar la citada procesión por un recorrido distinto, para que pueda pasar por toda la parroquia.

Caldas de Oviedo
Aguas azoadas, muy radioactivas
REUMATISMO.—CATARROS
GRIPE MAL CURADA
Gran Hotel del Balneario
SERVICIO ESMERADO
COCINA SELECTA
15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operardos de cataatas)

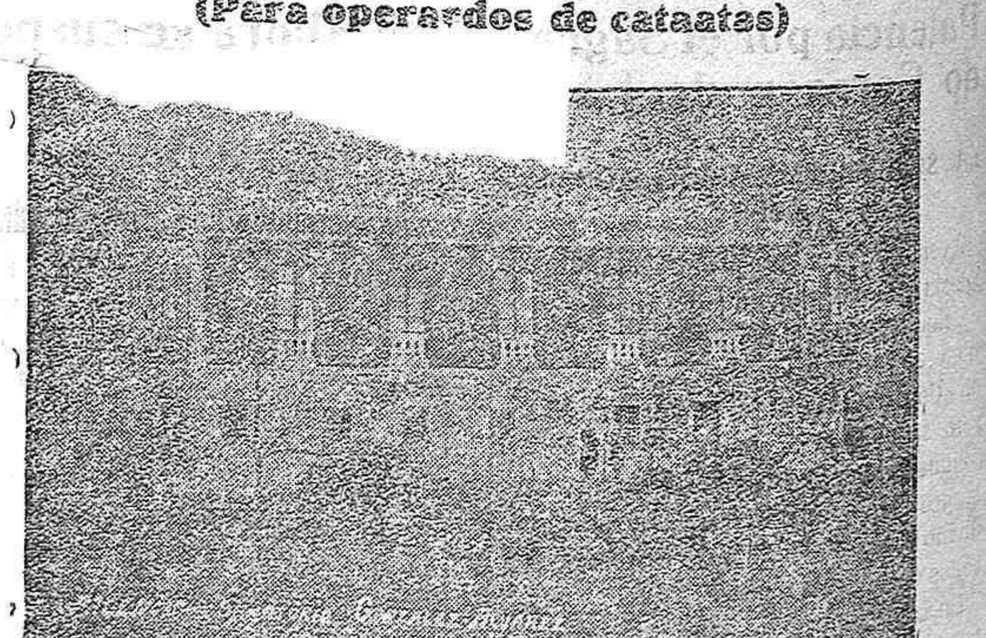

Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 138.—De 11 a 2
Teléfonos números | 193 Despacho. | 264 Sanatorio.

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes y Villada.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Id. Id. a 8 días vista » » 3 por 100.
CAJA DE AHORROS A la vista. 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas lasclases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 16 (Palacio de Tordesillas)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

VILLARRAMIEL

TRIDUO EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON

[illegible] comenzado el triduo que en honor del Corazón de Jesús celebra [illegible] la Asociación del Apostolado de la Oración.

[illegible] presente año de 1928 está a cargo del R. P. Abelardo, de los [illegible] de Jesús y María, C. D. de la [illegible] de Avila, en donde es profesor de Filosofía.

[illegible] ilustre orador trató en el día [illegible] 27 de los corrientes y primer día del triduo, del amor que al humano el Divino Señor pide, modo en [illegible] libre y conveniencia y hasta necesidad de responder a esa [illegible]; no sin antes hacer mención [illegible] piedad y devoción que al Deífico [illegible] de Cristo el pueblo villarramielense profesa; piedad y devoción [illegible] según decía, harto conocida.

NUEVO BACHILLER

Se encuentra entre nosotros, después de haber terminado felizmente el [illegible] universitario, nuestro querido amigo el joven Juan Crisóstomo [illegible], hijo de don Juan Bautista [illegible], alumno del Colegio de San José, de [illegible].

[illegible] plácemes.

PROXIMO ENLACE

Dentro de breves días contraerá matrimonio el simpático don Teótimo Esteban Carranza, hermano del digno secretario del Juzgado de esta localidad don Valentín, con la señorita [illegible] Rodríguez Caballero, hija de la [illegible] de Cándido Rodríguez, del Comercio de ésta.

Reciban ambos contrayentes anticipadamente, en tan fausto acontecimiento, nuestra más cordial enhorabuena.

C. de FILOMAR

[illegible] 1928.

AGUILAR DE CAMPOO

LAS FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO

Resultaría interminable esta pequeña crónica si trasladáramos al papel los [illegible] días y bellas emociones que [illegible] pasado y sentido en el histórico [illegible], cuanto hospitalario [illegible] de Aguilar de Campóo.

Sus calles y plazas, sus mujeres, tan recatadas y simpáticas, sus caballeros, porque en Aguilar se practica sobremanera la caballerosidad, y sus jóvenes, tan amables, tan buenos, nos evocaban un pueblo rico de sentimientos, no menos rico de monumentos, que mira al porvenir con el pecho levantado y el cerebro despierto.

Entre las fiestas y romerías de San Juan y San Pedro, merecen citarse las del 24 y 25.

Presenciamos el encuentro o desafío amistoso de los valientes equipos de balompié «Palencia F. C.» y «Aguilar F. C.»

El partido se realizó en el Campo del Soto, a las cinco y media de la tarde del primero de los días citados.

Fué madrina en tan brillante partido la simpatiquísima y bellísima señorita María Millán, que obsequió con sendos ramos de flores a los capitanes de ambos equipos, Anastasio Calderón Fernández, de Palencia, y Julio Ruíz, de Aguilar, ambos muy atrayentes en su trato y muy valientes en su actuación.

Sobresalió, sin embargo, el equipo de Aguilar, por 3-0.

Asistieron las autoridades locales y el pueblo en masa, que aplaudía entusiasmado las buenas jugadas.

Después del partido, que terminó al anochecer, ambos equipos fueron obsequiados con una espléndida comida por el ilustrísimo Ayuntamiento de Aguilar, reinando en ella mucha alegría y entusiasmo porque estas fiestas se repitan con frecuencia.

El banquete finalizó con otra fiesta íntima, igualmente animada y brillante.

El día 25, la gentil madrina del partido, Marina Millán, acompañada de su excelente amiga y no menos simpática señorita Teresa Polanco, obsequió espléndida y galantemente al capitán del equipo de Palencia, Anastasio Calderón, y jugadores del equipo de «Aguilar F. C.» con un exquisito lunch.

Por la tarde del mismo día, hubo vistosas carreras de cintas a caballo, ganándose numerosos premios.

La verbena de San Juan se verificó en la pradera del Soto, tocando escogidas obras de su popular repertorio la Banda de San Marcial y la dulzaina.

La verbena de San Pedro estuvo muy animada y concurrida.

En resumen: días agradabilísimos, noches divertidas y partidos muy reñidos, en medio de la bondad, la generosidad y el buen trato de aquellas abiertas personas, amables señoritas y alegres jóvenes, a quienes no olvidaremos jamás.

Vayan, pues, nuestras gracias rendidas, en nombre propio y en el de don Francisco Polanco, y don Anastasio Calderón, que no tuvieron tiempo de despedirse de todos, para cuantos se deshicieron en obsequios con nosotros, especialmente el Ayuntamiento, Marina Millán y Julio Ruíz, el «heroico» capitán del «Aguilar».

X. X.

Véase en última plana originales de interés

SECCIÓN DEPORTIVA

El campeonato nacional de fútbol

El Barcelona vence a la Real Sociedad por 3-1 y es proclamado campeón de España

En Santander se celebró con gran animación el anunciado partido.

Los equipos se alinean en la siguiente forma:

Barcelona.—Llorens, Walten, Mas, Guzmán, Castillo, Carulla, Piera, Sastre, Samitier, Arocha y Sagi-Barba.

Real Sociedad.—Izaguirre, Arrilaga, Zaldúa, Amadeo, Marculeta, Trino, Bienzobas, Mariscal, Cholín, Ilundain y Yurrita.

Arbitra, Saracho, del Colegio Vizcaíno, y actúan de jueces de línea Ramos, de Cantabria, y Melcón, del Centro.

EL PRIMER TIEMPO

De salida, Samitier pasa a Piera, que desperdicia por estar retrasado. A los dos minutos, Bienzobas tira un remate, que falla Mas. Tres minutos después, Marculeta hace el primer corner.

Samitier alega una martingala, quejándose de una lesión que no existe, producida por una arrancada de Arrillaga.

Se comen varias faltas por ambas partes. El juego es duro, dominando el «Barcelona», que juega con más técnica y más decisión.

Samitier recibe el balón del centro, arranca solo, rebasa a Arrillaga y Marculeta, y lanza un tiro largo y fuerte, consiguiendo el primer gol para el «Barcelona». Ovación merecida. La jugada ha sido preciosa.

Los donostiarras no se desaniman y atacan con brío. Zaldúa da una mano inteligente que corta un buen avance. Sagi-Barba lanza un centro escalofriante, recogido de Piera, pero la pelota rebota en el larguero.

A los treinta y cinco minutos, Walter hace falta en el área y tira el castigo Zaldúa, logrando el empate.

La mayoría del público considera excesiva la sanción.

Los donostiarras se entusiasman con el empate y atacan con decisión, siendo animados por sus paisanos.

Se estaciona el juego en el centro del campo, pero, pronto contraatacan los catalanes y consiguen el segundo tanto.

Sastre lanza un tiro anémico cuando Izaguirre está solo. Zaldúa, le rechaza violentamente y Arocha remata en la red. Todo ello, rapidísimo. (Ovación).

Zaldúa salva el peligro de una salida falsa de Izaguirre, cuando Arocha entraba a rematar.

Marculeta empieza a entrar en juego. Se registran violencias que son castigadas con energía por el árbitro.

Sigue dominando el «Barcelona»».

Hay una falta de Arrillaga, que tira Samitier y recoge Más, marcando el tercer tanto.

Samitier remata alto un centro de Piera. Contraatacan los realistas y Guzmán actúa con eficacia en un momento de peligro para la puerta catalana.

Vuelven a dominar completamente los barceloneses. Se observa desconcierto en las filas donostiarras, y después reaccionan débilmente.

Piera lanza un centro, que cae fuera de la red, y termina el primer tiempo.

EL SEGUNDO TIEMPO

A las seis y cuarto empieza el segundo tiempo.

Presionan los realistas en los primeros momentos.

En una jugada, Sastre rebasa las defensas contrarias y chuta fuera.

Los catalanes se consideran ya campeones y defienden briosamente su puerta.

Domina la «Real Sociedad»» y sólo hay jugadas sueltas del «Barcelona».

Marculeta se ha erigido en coloso; pero los delanteros de su equipo no rematan.

Mariscal entra al portero, siendo detenido por Carulla, que le tira una patada. Ambos intentan agredirse y son expulsados del campo.

Arocha pasa a medio, y Marculeta a interior.

Cholín chuta deficientemente. Los catalanes se entregan, y sólo Piera mantiene el fuego sagrado.

En una mano de Arrillaga hay un golpe franco de Arocha que es rechazado.

Cuando faltan cinco minutos pare terminar el encuentro, los realistas atacan. Los catalanes se mantienen a la defensiva.

Se registran algunas jugadas de los donostiarras, y termina el encuentro con 3-1 a favor del «Barcelona». que es proclamado campeón nacional de fútbol.

Comentarios

Los catalanes han merecido ganar, porque han jugado más y con mejor técnica.

Los realistas han fracasado por la débil actuación de las líneas media y centro.

Los delanteros no supieron rematar. Lo mejor del equipo, los defensas.

Piera y Samitier se muestran encantados del resultado. Han elogiado el juego de la Real Sociedad y la actitud del público de Santander durante el partido.

Desde el primer momento se advirtió la superioridad de los catalanes, que han dado la sensación de un gran equipo.

El tiempo ha sido espléndido.

Tiro de pichón de Burgos

Después de las tiradas de campeonato que se celebrarán los días 3, 8 y 22 de julio próximo se tirará una poule para equipos de provincias, dándose al vencedor una copa y el 75 por 100 de la inscripción.

Todos cuantos tiradores forasteros lo deseen pueden tirar pichones de prueba los días desde el 1 hasta el 22 de julio, siempre por la mañana, de once a una, solicitandolo del secretario de la Sociedad.

El "Día de la Buena Prensa"

Hermosa velada en el Cinema España

Gracias a Dios resultó hermosa y brillante. La Masa Coral palentina hábilmente dirigida por el R. P. Alberto, cantó con suma delicadeza «La Pastorcilla» al empezar el acto y «La Aurora» al terminar, siendo muy aplaudida.

El señor Mediavilla presentó en breves palabras a los conferenciantes. alma de la velada, y empezó don Facundo Alonso su hermoso discurso haciendo ver al distinguido auditorio los males que a la Religión y a la Patria causan las publicaciones de la mala prensa.

Quien ama pues a la fe de sus mayores y a la Patria que les vió nacer, ha de hacer frente a esa prensa tan perniciosa por el único medio eficaz que existe, que es oponiendo a ella la Prensa católica, la Prensa que habla de Dios, de la Religión; la Prensa que defiende al individuo en todos los órdenes, que escuda la familia, que robustece el principio de autoridad, que se gloria de las hermosas tradiciones nacionales, que da a conocer siempre y en todas partes la verdad y la virtud, sagrados valores que elevan y engrandecen al hombre y le llevan triunfante hacia su inmortal destino, que es el mismo Dios.

Muy al contrario la prensa mala, se gloria de escarnecer todo cuanto al hombre engrandece y de herir todo lo que el corazón noble ama, por lo cual esgrime las armas de la mentira y de la calumnia, que tan villanamente arrastran por el fango las más sólidas reputaciones y las más santas instituciones religiosas y sociales.

Para probar todas estas cosas hace historia de lo que ha hecho hace tiempo la mala prensa y lo que hace todavía en la actualidad, como lo prueba el calumnioso infundio referente a Valladolid, que ha sembrado por el mundo la perturbación de las conciencias y el odio a la religión y a España.

Termina aregando a todos para que trabajemos por la Prensa católica, haciendo por ella cuantos sacrificios sean precisos para que logre contrarrestar los siniestros efectos de la mala y que así podamos vivir gozando de la dulce calma que nos trae la Religión de Cristo; de la paz en el hogar y del bienestar de la sociedad bien dirigida y defendida. El señor Alonso fué muy aplaudido y lo mereció sin duda por su oportuna actuación.

Después el señor contralto de nuestra S. I. Catedral, don Baudilio Sedano, cantó el Ave-María de Suzzi, haciendo las delicias del concurso de oyentes que llenaban el teatrito del Cinema y recibiendo la ovación clamorosa que el terminar le tributaron entusiastas todos.

Los niños Aureliano Antolín, Juan Fernández y Vicente Pérez, de las escuelas del Ave María, hicieron las delicias del público recitando con suprema gracia dos poesías, que eran adecuadísimas para el acto que se celebraba, y llegó su turno al señor don Valeriano Flórez-Estrada, presidente de los Caballeros Eucarísticos de Burgos, que se van eextendiendo por España como una bendición de Dios.

Recordó, al empezar que había hecho su primera comunión en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, lo cual le parece muy significativo, ya que Dios ha querido que después de tantos años venga a ser él el apóstol de la Eucaristía en las plazas y en las calles.

Después dice lleno de fuego de amor al divino Sacramento de los altares. que ese sublime Misterio, esencia y vida de la Religión y de la fuerza espiritual de las almas, ha de ser siempre y en toda ocasión la firme base de todas las campañas de carácter católico social, como lo es sin duda la que se está realizando estos días en favor de la Buena Prensa.

Para trabajar con fruto por la Prensa católica, es menester acudir con frecuencia al Sagrario, orando ante él y comulgando, porque la oración y la comunión dan fuerzas a las almas para acometer las mayores empresas.

Después de estas consideraciones habla de las tres clases principales de prensa: atea, neutra y católica. La primera en el foco de perdición de las almas porque las separa y aleja de Dios y de cuanto a El conduce, y sabido es que quienes se separran de Dios individuos, familias o naciones están perdidos.

La segunda es la que produce ese indiferentismo y la apatía glacial en el orden religioso, lo cual equivale a hacer pensar a los lectores que no nos debe preocupar nada que no sea esta vida presente, a semejanza de los brutos, que jamás miran al cielo.

La tercera, la católica esa es la verdadera prensa redentora, la que continúa la obra de Jesús, salvador del mundo, la que nos enseña a mirar arriba, a buscar a Dios en todo, a amar la Religión, que con Dios nos ata, a practicar la virtud, que nos perfecciona y eleva, a defender los derechos y la justicia de todos y en todos los órdenes lícitos y honestos, la que nos orienta, la que nos conforta, la que nos mueve para obrar el bien y combatir el mal; en una palabra, la que es nuestro verdadero faro en estos tiempos apocalípticos que padecemos.

Y a esta Prensa católica es a la que tenemos obligación de ayudar los hijos de la iglesia con oraciones, con comuniones, con propagandas, con limosnas, pues de todos medios son los propuestos y recomendados por la autoridad eclesiástica, que es la Maestra de la verdad.

Con tales consideraciones nos deleitó el celoso amador y panegirista de la Eucaristía, señor Flórez-Estrada, que recibió mil parabienes por su interesantísima conferencia.

Quiso él recordar al cronista, al despedirse, que al recibir a Jesús en Nuestra Señora de la Calle, había pedido muy de veras por todos los palentinos, a quienes ama como a hermanos, pues lo son en efecto, ya que siendo niños, fueron juntos a comulgar a esta misma iglesia.

Que Dios premie a tan celosos propagandistas, señores Flóres-Estrada y Alonso y a cuantos han contribuído al feliz éxito de la velada en favor de la Prensa católica, sus trabajos entusiasmos y sacrificios, pues bien lo merecen por tan generosa conducta.

Visado por la censura

Del 2 al 5 de Julio!

Puede V. ahorrarse más de un 25 por 100, con las enormes rebajas de precios, que por fin de temporada hace todos los años en estas fechas

La Casa de las Medias

Exclusivamente por los días señalados

3 pares de medias seda, finísimas. . . . . . 0'75
3 pares de calcetines caballero. . . . . [illegible]
3 pares medias algodón para señora. . . . . 1'35
Medias seda torzal, sin faltas, a. . . . . 1'50 par
Medias seda preciosas, colores moda, a. . . 2'90
Medias hilo menguados, superiores, a. . . . 2'50
Medias seda estupendas, de 4'90 a. . . . . . 3'90
...al, muy finas, a. . . . . . 5'90
seda natura...
...los para caballero y señora baratísimos
...e seda para caballero, a. . . . . 0'75 par
fajas para señora, desde. . . . . 2'90
...nes de hilo listados, para caballero, a 1'25 par
Calcetines de seda, muy fuertes, a. . . . . . 1'75
Medias de hilo para niña, planta reforzada. 1'75
Medias seda para niñas, superiores, a. . . . 2'40
Calcetines de hilo y seda, dibujos preciosos. 2'60

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR, 16 FRENTE AL ESTANCO

Motores Diesel horizontales

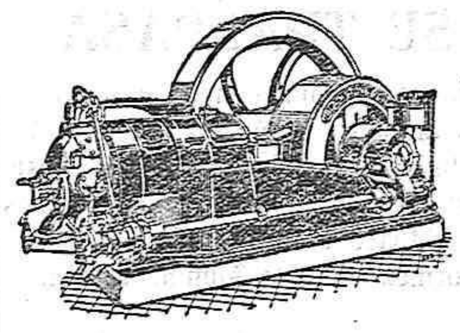

SIN COMPRESOR, DESDE 6 HP.
Arranque instantáneo, en frío
MOTORES SEMI-DIESEL VERTICALES
MOLINOS, SERRERÍAS, ETC.
MOTORES ELÉCTRICOS.--Grandes existencias
A. DE ORTUETA.-Bilbao
Calle Marqués del Puerto, 10

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.548'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . .	23.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA, Casa Social Mayor 18.
Sub Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

El Consejo de ministros de anoche

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se había tratado de varios expedientes administrativos de Fomento e Instrucción, y también algo de carbones, con relación a la tasa.

Finalmente indicó que se acababan de sentar las bases del funcionamiento de la estación de Canfranc y que se había acordado imponer una multa de diez mil pesetas a varios vecinos de Torrelodones, por hacer politiquilla, no de ideas, sino tendenciosas. El producto de las multas será destinado a los establecimientos de beneficencia.

Referencia oficiosa

Presidencia y Estado.—Se acordó incoar expediente para la concesión de la medalla del Plus Ultra, al explorador Amundsen y al inventor Marconi.

—Convención internacional para el funcionamiento de la estación de Canfranc y la vía de comunicación por la estación de Forges-Da-Abet.

Fomento.—Expediente de adjudicación del pliego de condiciones para los trozos primero y quinto del canal de Isabel II por sus presupuestos de contrata respectivos de 2.920.992 pesetas y 4.655.898 pesetas. Se propone su aprobación.

—Expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de las de enlace con la de Madrid a Cádiz, y la de Córdoba a Palma del Río, por Moratalla y Villaviciosa y la de Córdoba a Almadén por la estación del ferrocarril M. Z. A. en Córdoba.

—Decreto formulando los trámites de expropiación forzosa, en el caso de que las Confederaciones hidrográficas declaren la necesidad de la obra de acuerdo con el decreto-ley de 23 de marzo del 28.

—Decreto regulando los auxilios a la construcción de obras y riegos y la cooperación económica que había de prestarse por los industriales que disfruten de los riegos.

—Idem autorizando a la compañía de los ferrocarriles andaluces para alumbrar aguas en terrenos del Estado, con destino a la alimentación de locomotoras y al abastecimiento de los empleados en la estación del Chorro (Málaga).

—Decreto modificando lo legislado sobre construcción de edificios escolares.

Ampliación

El señor Callejo sometió al Consejo un proyecto de decreto señalando normas fijas para encauzar toda la legislación que existe sobre construcción de grupos escolares.

Se crean en el decreto Juntas presididas por el gobernador e integradas por funcionarios del Estado y representación ciudadana.

Tales Juntas harán el reparto de la cantidad que en el presupuesto figure para tales atenciones.

Por un precepto de tal decreto, se autoriza la entrega directa por el Estado a las entidades particulares que contraten con los Ayuntamientos la construcción de edificios escolares, de las subvenciones oportunas.

Igualmente el Estado podrá ayudar a los gastos precisos para la terminación de las construcciones empezadas.

También se autoriza que la vivienda de los maestros en las escuelas unitarias, puedan formar parte del edificio escolar.

El ministro de Fomento habló de los estudios que se realizan en su departamento, para un extenso plan de estructuración ferroviaria, de la cual forma parte la organización nacional de dos grupos ferroviarios, que absorberán otras líneas de menor importancia.

El Consejo superior de Ferrocarriles

Bajo la presidencia del general Mayandía, ha celebrado sesión plenaria el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Después de dar cuenta el presidente de las bajas ocurridas en el Consejo y de saludar a los nuevos vocales señores general Salas y don Antonio Massó, se discutieron numerosos asuntos.

Fué aprobado el dictamen de la Sección de asuntos generales y legislación sobre reclamación de los derechohabientes de la antigua Compañía del Noroeste a la actual del Norte, y quedó denegada la petición de la Asociación de Navieros del Mediterráneo para que se le concediera representación en el Consejo. f

Quedaron también aprobados la Memoria y Balance de la Caja ferroviaria correspondientes al año 1927 y una propuesta de reintegro de los anticipos percibidos por la Compañía de Cariñena a Zaragoza para aumento de haberes al personal. Finalmente se despacharon diversos expedientes relativos a modificación de tarifas especiales.

Los depósitos judiciales

Por Real orden aparecida en la «Gaceta», se dispone que todo depósito judicial, cuya consignación en metálico sea obligatoria para los interesados, se le considere devengando el interés anual del 2 por 100.

El Instituto de Economía Americana

Esta institución, llamada Casa de América, ha pasado a depender del Ministro de Estado.

Declaraciones del marqués de Estella

La vida de la Asamblea terminará en octubre de 1930 sustituyéndola una Cámara única

Programa para la Unión Patriótica

En la comida que tuvieron los presidentes de las organizaciones provinciales de la U. P. con el jefe del Gobierno, éste dijo que la Asamblea tiene su vida contada, creyendo que finalizará en octubre de 1930, «pues—dijo—no puede pensarse en prorrogar más allá de dicha fecha este sistema consultivo». A la Asamblea la sustituirán, según el marqués de Estella, unas Cortes con Cámara única.

«Estos dos años—añadió el general Primo de Rivera—debe aprovecharles la U. P. en adquirir pujanza y organizarse de tal manera que pueda ir a las elecciones con probabilidad de éxito, pues es necesario que la U. P. pueda absorber el setenta y cinco por ciento de los puestos de la Cámara anunciada».

El presidente del Consejo dió cuenta también de los actos que se proyectan para celebrar el quinto aniversario del golpe de Estado. Estos actos tendrán lugar en Madrid y provincias, consistiendo en un «Te Deum» de gracias por haber llegado con éxito al quinto año de gobierno, una manifestación, un mitin y una comida. Estos actos se celebrarán en Madrid el día 13, con asistencia de representaciones provinciales, y en las provincias tendrán lugar el día 16.

SE TRASPASA

cantina en buenas condiciones, con locales amplios, según prescribe la Ley de Higiene, pudiéndose también establecer al mismo tiempo comestibles; sitio céntrico de esta capital.

Informes en esta Administración.

Resurgimiento nacional

Un acto de afirmación patriótica en Villacarralón

El pasado día 25, con motivo de celebrarse en Villacarralón la fiesta del Patrono de la villa, el Comité provincial de Unión Patriótica de Valladolid dispuso la celebración de un acto de afirmación patriótica en dicho pueblo, al que asistieron numerosas comisiones de gran parte de los pueblos del partido de Villalón.

En el mitin que tuvo lgar desde una tribuna improvisada en la plaza de la Constitución, hicieron uso de la palabra, por el orden siguiente, los señores don Octaviano Rojo, alcalde de Villacarralón; don Angel Santos Pastor, miembro de la Juventud de U. P. de Valladolid; don Luis Nieto Fraile, secretario del doctor Sierra; don Faustino Belloso, juez municipal de Valladolid; don José M.ª Dávila, capitán del Cuerpo jurídico; don Angel González, comandante de Infantería, y finalmente el delegado gubernativo don David Suárez Yarza.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio que se había congregado en la Plaza Mayor; trataron distintos temas, estudiando la labor del actual Gobierno y ponderando la misión que tiene la Unión Patriótica, exhortando a que se aumenten sus filas con todos aquellos ciudadanos honrados que quieren velar por los intereses de la Patria.

Terminado el mitin, del que no hacemos detallada reseña por ser de otra provincia, aunque nos complacemos en consignarle a grandes rasgos, los oradores y las autoridades fueron invitados a un espléndido «lunch», que se celebró en la Casa Ayuntamiento, servido por la fonda de Villada «Pensión Covadonga».

A los postres, brindaron elocuentemente los señores Nieto, Dávila, Santos Pastor y el delegado, que agradeció el homenaje.

Hubo también una nota simpática de un labrador de Melgar de Arriba, que entonó un canto al general Primo de Rivera por el interés que ha demostrado en favor de la Agricultura, siendo este espontáneo orador muy aplaudido, al igual que los anteriores.

A la terminación del «lunch» se sucedieron los vivas y aclamaciones al general Primo de Rivera, a España y al rey, y al despedir el pueblo en masa a los oradores y autoridades, se repitieron las demostraciones de júbilo y entusiasmo de tan patriotas ciudadanos.

El delegado señor Suárez ostentaba la representación del señor gobernador civil, y el comandante don Angel González, la de don Blas Sierra, el ilustre palentino jefe provincial de Unión Patriótica, que no pudo asistir por estar en los plenos de la Asamblea.

Con actos de esta índole es como se labora por la Patria, por la Religión y por el régimen.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS

Mañana domingo, en la Pescadería de María Hernando, se reciben truchas a seis pesetas el kilo y gran surtido en langostas, etc.

Ecos de Sociedad

ENHORABUENA

Después de brillantes ejercicios ha aprobado en la Escuela nacional de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el primer grupo de ingreso en ésta, el aventajado joven palentino Luís Polanco Velasco, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena.

POSESION

Se ha posesionado en el día de hoy de su destino en Venta de Baños, el joven aspirante del Cuerpo de Vigilancia don Félix Santos Rodríguez, procedente de la Escuela española de Policía.

ENFERMO AGRAVADO

En Torrelavega, donde reside, ha sufrido una agravación en la enfermedad que padece, el señor don Francisco Manzano, padre del gobernador civil de Palencia, don Luís.

Pedimos al Altísimo el restablecimiento del enfermo.

CICLISMO

ACEPTANDO UN RETO

Habiendo leído en las columnas de este mismo diario el reto que lanzan los corredores Hierro, Serna y Mancho, «a todos los corredores palentinos y de la provincia», yo, como corredor palentino, aceptó el reto y estoy dispuesto en cualquier momento a disputar una carrera con cualquiera de dichos señores, jugándonos la cantidad de 150 pesetas que ponen como condición indispensable.

Ya que dejan a cargo de quien acepte el reto la elección del recorrido, propnogo que dicha carrera se celebre por el mismo recorrido por que ha de disputarse la prueba nacional, que figura en el calendario deportivo del Club Ciclista Palentino, con fecha 14 de octubre del corriente año; o sea Palencia, Villamartín, Autilla, Palencia, Dueñas, Cevico, Baltanás, Palenzuela, Quintana, Cordovilla, Torquemada, Amusco, Husillos, Palencia; en total, 177 kilómetros.

Para fijar la fecha en que disputemos la carrera, ruego al corredor que vaya a ser mi adversario que se entreviste conmigo, y así de común acuerdo, designaremos la más conveniente a ambos.

Julio Neira GARCIA
(Campeón provincial)

El nuevo Gobierno alemán

Ha quedado constituído el nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Canciller, Muller, socialista.
Territorios ocupados y comunicaciones, von Guerard, centrista.
Negocios Extranjeros, Stressemann, populista.
Instrucción Pública, Svering, socialista.
Economía Pública, Curtis, socialista.
Trabajos, Wesell, socialista.
Hacienda, Hilferding, socialista.
Justicia, Kosch, demócrata.
Reichswer, Groener.

Alcance telefónic[o]

El presidente al Escorial

En el Gabinete de Censura se ha facilitado esta tarde una nota a los periodistas, anunciando que el lunes marchará al Escorial el marqués de Estella, deteniéndose un día en una finca del término municipal de Madrid.

El jefe del Gobierno lleva numerosos asuntos para despachar y ruega encarecidamente no se le distraiga la atención con visitas y peticiones.

Añade la nota que en los meses de julio y agosto se celebrarán dos consejos de ministros en cada uno, y ya se designarán las poblaciones donde hayan de tener lugar los consejos.

Ossorio y Gallardo

Regresó a Madrid procedente de Vigo y Coruña, el señor Ossorio y Gallardo, quien se ha ratificado en sus recientes declaraciones sobre la conveniencia de que América esté representada en el nuevo Parlamento.

El ilustre hombre público, proclama una vez más las excelencias de la democracia cristiana y la necesidad de que se formen grandes partidos.

Los seguros

Se ha dictado una Real orden relacionada con las campañas de censuras a los seguros que viven al amparo de la legislación vigente.

En la Presidencia

El general Primo de Rivera ha celebrado una extensa conferencia con los generales Jordana y Sanjurjo, acerca del régimen del protectorado de Marruecos.

Después despachó con el vicepresidente del Consejo de Economía nacional y recibió la visita del Obispo de Lugo.

Esta tarde marchó al pueblo de San Martín de Valdeiglesias, para asistir a la boda de un hijo del barón de Casa Davalillos.

El busto de Cerva[ntes]

A las once de la mañana [...] ha verificado en el cuartel de [...] el descubrimiento de un bus[to ...] guel Cervantes.

Al acto, que revistió ex[...] solemnidad, asistieron el je[fe ...] bierno, los ministros de la [...] ción, Marina e Instrucción [...] tantes de diversas Academ[ias ...] personalidades.

El director de Inválidos, [...] dríguez Marín, el presidente [...] ciación de la Prensa y el [...] Estella pronunciaron disc[ursos ...]

Los socialist[as]

Cortinúa celebrándose [...] Socialista.

En la sesión de esta [...] fué accidentada, el delegado [...] ridad llamó al orden a [...] oradores, estando a punt[o de sus-] penderla.

La inauguración de[l ...] franc

De Canfranc han comuni[cado el pro-] grama de las fiestas que se [...] con motivo de la inaugura[ción del fe-] rrocarril.

Rendirán honores al Rey [...] sidente de la República [...] carabineros con la banda [...] del Cuerpo, que irá del Es[...]

La Defensa de la [Pa-] tria

Se ha reunido la sección [...] de la Industria del Consejo [de Eco-] nomía Nacional.

Se discutió una propuesta [...] cación a la ley de las enseñan[zas ...] experiencia.

Prevalió el criterio de qu[e ...] dificaciones puedan alcanzar [...] estructura de la ley.

La creación de Tribu[na-] les de amparo ciudada[no]

DETALLES DEL PROYECTO

Los Tribunales de Amparo Ciudadano, son unos organismos que actuarán en nombre y representación de la sociedad, en los órdenes civil, penal y administrativo, teniendo por fin la protección de aquellas personas cuyos derechos e intereses, naturalmente justos, carezcan de suficiente salvagardia, o hayan sido vulnerados por hechos reales o aparentemente ajustados a un precepto legal.

También ampararán al ciudadano contra las demasías de las autoridades y Tribunales, salvo de los eclesiásticos, militares o de honor y acuerdos del Consejo de ministros.

Intervendrán en todos los casos de desvalimiento de tutoría. Podrán ejercer la acción pública en el orden penal.

Impondrán sanciones en casos que las leyes no preven.

Constituirán la Junta Suprema un presidenrte y un secretario, elegidos por el Gobierno; el rector de la Universidad Central, los decanos de los Colegios de abogados y notarios, el presidente de la Academia de Jurisprudencia, los presidentes de las Academias de Medicina y Ciencias Morales y Políticas, el Obispo de Mad id, cuatro vocales de la Junta Superior de Beneficencia, un representante de los obreros de Madrid y el mayor contribuyente por territorial e industrial.

Constituirán las Juntas provinciales el rector de la Universidad, o el director del Instituto Nacional donde aquélla no exista; los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, el presidente de la Asociación cultural más caracterizada, el Obispo, y donde no lo hubiere, el arcipreste; cuatro vocales de la Junta provincial de Beneficencia, dos de ellos mujeres; un contribuyente territorial e industrial [...] presidente y secretar[io ...] serán elegidos por el Gobierno [...]. Los cargos de vocales de la Junta serán honorarios, gratuitos e irrenunciables, y durarán cuatro años.

La petición de amparo podrá hacerse por las personas faltas de capacidad legal para hacerse ente[nder ...] ellos, sin necesidad de otra persona que las autorice o repres[ente].

Estarán representados en [los Tri-] bunales las profesiones liber[ales, agru-] paciones culturales. Asociac[iones be-] néficas de uno y otro se[xo, sacer-] dotes, Asociaciones obreras [y con-] tribuyentes.

Los ingresos de los org[anismos de] amparo ciudadano serán:

Las tasas que se estab[lezcan en] consideración:

1.º A la cuantía del a[sunto liti-] gioso; y

2.º A los medios económ[icos del] ciudadano a quien se pres[te el am-] paro.

Los donativos, las multas [y sub-] venciones de la provincia y [el Mu-] nicipio.

Notas de Enseñ[anza]

El próximo lunes comienza [el cur-] sillo de verano» en el Centr[o Téc-] nico de San Isidoro, a la [...] «Repaso» de asignaturas pa[ra la con-] vocatoria de septiembre.

Ayer tarde se reunieron l[os] profesores del mismo, y a[...] distribución de horas y clas[es ...] mer salón de estudio para [...] nos comenzará a las nuev[e] de la mañana. No son ya [...] que concurrirán el día 2 [...] es de esperar que se sum[en ...] tantes.

EXAMENES

El lunes próximo, día [...] darán comienzo [...] Valladolid, [...] Universitario [...] cias, correspo[...] del Instituto [...]

El Día [...]

Estación del Norte de Palencia

SERVICIO DE LOS TRENES DE VIAJEROS
VIGENTE DESDE 1.º DE JULIO DE 1928

CLASE	PROCEDENCIAS	DESTINOS	Clase de viajeros que trasportan	HORAS DE Llegada	Parada	Salida
		ASCENDENTES				
Correo	Coruña	Madrid	1.ª 2.ª 3.ª	0'12	6	0'18
Id.	Santander	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	1'35	10	1'45
Expreso	Gijón	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	2'01	4	2'05
Id.	Coruña	Id.	1.ª y 3.ª	3'39	11	3'50
Id	Santander	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	4'08	2	4'10
Mercancías	Palencia	V. de Baños	1.ª 2.ª 3.ª			7'25
M. acelerado	Barruelo	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	10'01	1'29	11'30
Id.	Sahagún	Palencia	1.ª 2.ª 3.ª	10'02		
Ganadero	Lugo	V. de Baños	1.ª 2.ª 3.ª	12'58	15	13'13
Rápido	Santander	Madrid	1.ª y 3.ª	16'05	14	16'19
Id.	Gijón	Id.	1.ª y 3.ª	16'08	11	16'19
Mixto	Santander	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	17'34	12	17'46
Id.	Coruña	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	18'22	26	18'48
Id.	Gijón	Id.	1.ª 2.ª 3.ª	21'19	25	21'44
		DESCENDENTES				
Expreso	Madrid	Coruña	1.ª y 3.ª	0'54	5	0'59
Correo	Id.	Santander	1.ª 2.ª 3.ª	1'58	5	2'03
Expreso	Id.	Gijón	1.ª 2.ª 3.ª	2'11	4	2'15
Correo	Id.	Coruña	1.ª 2.ª 3.ª	2'41	8	2'49
Expreso	Id.	Santander	1.ª 2.ª 3.ª	3'14	5	3'19
Mixto	Id.	Gijón	1.ª 2.ª 3.ª	8'41	15	8'56
Id.	Id.	Santander	1.ª 2.ª 3.ª	9'04	15	9'19
Rápido	Id.	Id.	1.ª y 3.ª	14'38	8	14'46
Id.	Id.	Gijón	1.ª y 3.ª	14'38	11	14'49
Mensajerías	V. de Baños	León	1.ª 2.ª 3.ª	16'48	35	17'23
M. acelerado	Id.	Barruelo	1.ª 2.ª 3.ª	17'18	21	18'39
Mercancías	Id.	Palencia	1.ª 2.ª 3.ª	20'37	»	»
Mixto	Madrid	Coruña	1.ª 2.ª 3.ª	22'40	25	23'05

Le interesa saber

que los aceites naturales de la **Sierra de Gata, filtrados,** de la acreditadísima casa, LUIS MAESO de SALAMANCA los encontrará V. así como infinidad de artículos, a precios muy económicos, en la casa VICTORIANO DE VENA.

Aceite Sierra Gata, filtrado. a 2'15 ptas. kilo.
Bacalao Escocia........ a 2'20 » »
Bacalao Islandia........ a 1'75 » »
Azúcar molida.......... a 1'55 » »
Jabón Muro legítimo..... a 1'90 » »
Aceite corriente......... a 1'80 » litro.

Esta casa no tiene sucursales; está su dueño al frente y hace compras importantísimas; esto unido a que siempre vendió a precios limitadísimos, hace que sea la más conveniente para que V. haga sus compras.

Estos precios son para dentro de la Capital; para fuera, precios especiales

Ultramarinos «La Florida»

VICTORIANO DE VENA

Carretera de Santander, n.º 2.—PALENCIA

CASA ESPECIAL EN ACEITES Y BACALAOS

LA HORTENS[IA]

FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIAL GARANTIZADO

Azulejos de varias clases, cement[os]

Hijo de Jesús Pér[ez]

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.